



**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "APOYO Y FORTALECIMIENTO EL MARCO DE LA LEY PARA GARANTIZAR LA RESTAURACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA." presentado por la Unidad de Desarrollo Social.", se encuentra registrado en el Banco de programas y proyectos de inversión municipal y se identifica así:

Código otorgado por la plataforma MGA-WEB: 2021-25875-0052

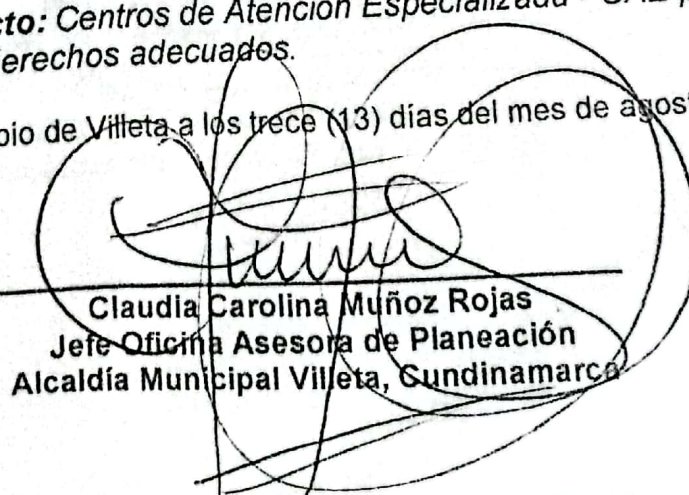
Vigencia: 2021

Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB:
Apoyo y fortalecimiento el marco de la ley para garantizar la restauración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y población vulnerable del municipio de Villeta, Cundinamarca

Objetivo General Registrado en la Plataforma MGA-WEB: Fortalecer las acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los Niños, Niñas, Adolescentes y Población Vulnerable del Municipio de Villeta, Cundinamarca.

Línea Estratégica: Desarrollo Integral para el Fortalecimiento del Tejido Social
Programa: ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Todos somos familia cuidando de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Adultos Mayores.
Meta: 136: Garantizar el funcionamiento del Hogar de Paso durante el cuatrienio
Indicador de producto: Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados.

Se expide en el municipio de Villeta a los trece (13) días del mes de agosto del 2021.


Claudia Carolina Muñoz Rojas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

Dirección: Palacio Municipal calle 4 # 5 - 61
Teléfonos: (031) 8444746 - 8444874 - 8445479 Ext. 110
Correo electrónico: contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

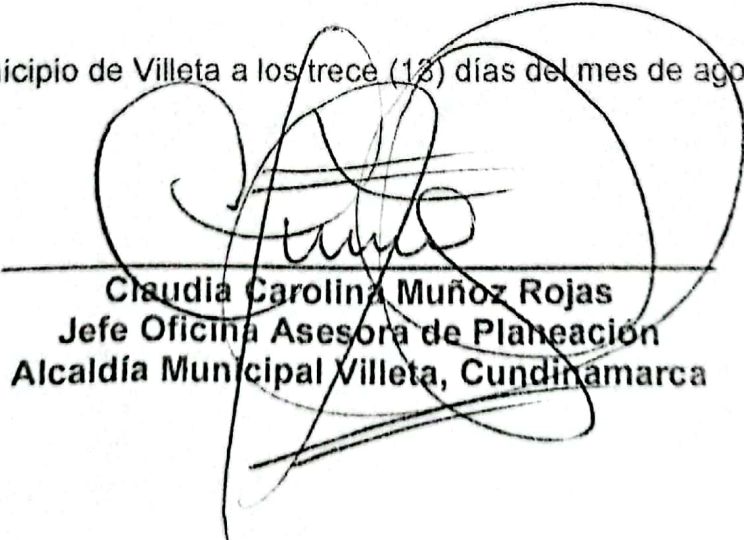
Que el proyecto denominado "APOYO Y FORTALECIMIENTO EL MARCO DE LA LEY PARA GARANTIZAR LA RESTAURACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA." presentado por la Unidad de Desarrollo Social, se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024 "Villeta Competitiva con Gestión Transparente", aprobado mediante Acuerdo No.007 del 15 de julio de 2020, y se encuentra articulado de la siguiente manera:

Línea Estratégica: Desarrollo Integral para el Fortalecimiento del Tejido Social
Programa ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Todos somos familia cuidando de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Adultos Mayores.

Meta: 136: Garantizar el funcionamiento del Hogar de Paso durante el cuatrienio

Indicador de producto: Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados.

Se expide en el municipio de Villeta a los trece (13) días del mes de agosto del 2021



Claudia Carolina Muñoz Rojas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca